

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2022**  
**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 13:18 trece horas con diez minutos del día 20 de julio de 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023; bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación de estados y actividades financieros
- V. Presentación de Propuesta de Adecuación al Organigrama del IMPLAN
- VI. Informe mensual de actividades
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de sesión

Como **punto número uno**, Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	PRESENTE
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	PRESENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	PRESENTE
LIC GABRIELA PEREZ SUASTES (suplente)	PRESENTE
LIC. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	PRESENTE
LIC. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS	PRESENTE
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES	PRESENTE
C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO	PRESENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE

Con la presencia de NUEVE miembros del Consejo Directivo, al haber quorum legal en términos del artículo 34 del Reglamento del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

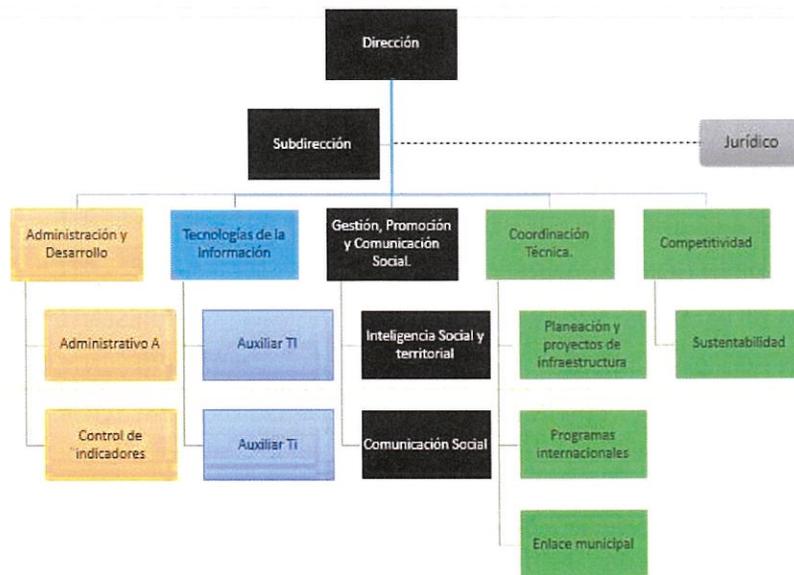
Como **punto número dos**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En desahogo del **tercer punto**, se pregunta si no hay observación alguna en el acta de la sesión anterior, enviada con anterioridad para su lectura. Al no haber observación se da por aprobada.

En desahogo del **cuarto punto** Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, cede la palabra al C.P. Juan Reynaldo Florido Reyes el cual presenta los estados y actividades financieras y a solicitud del presidente del consejo Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas se presentan también los saldos de las partidas consideradas dentro del presupuesto. (se anexa copia).

Los miembros del consejo se dan por enterados.

Como **quinto punto**: Presentación de Propuesta de Adecuación al organigrama del IMPLAN. **La Arq. Bertha Angélica Martín Lara**, solicita la adecuación de la plantilla del IMPLAN, enfatizando que este movimiento de puestos no altera de manera alguna al presupuesto. Comienza haciendo un análisis del estado actual de la plantilla, y recuerda que, se mandó hacer un estudio denominado Opinión y Dictamen para IMPLAN, elaborado por Mtro. Manuel Humberto Martínez Salas en abril de 2021; en el cual se determina el organigrama óptimo con el que debería de contar el Instituto de acuerdo a las asignaciones referidas en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón quedando de la siguiente manera:

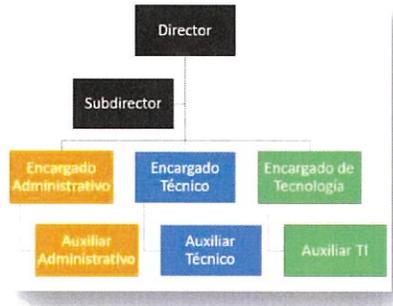


Opinión y dictamen elaborado por Mtro. Manuel Humberto Martínez Salas.  
ENSAMBLE-Estrategia + Organización.

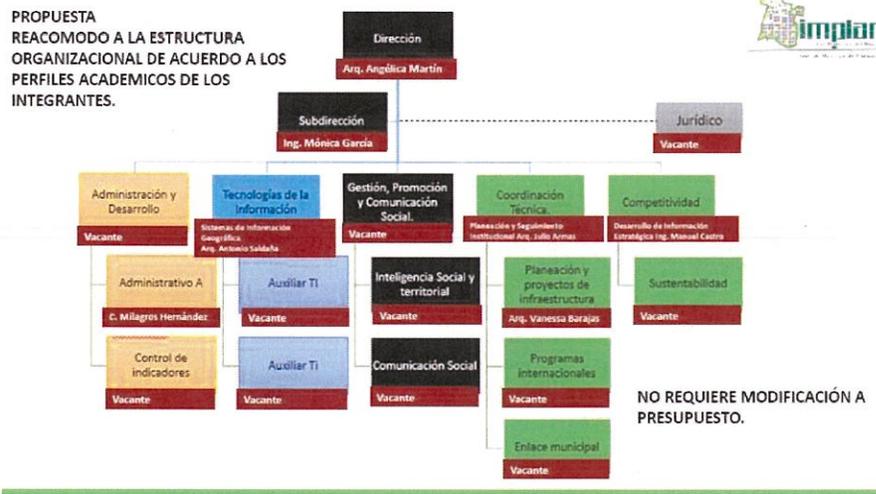
Dictamen presentado y aprobado por el Consejo Directivo quedando de acuerdo que se habilitarían los puestos según los requerimientos y disponibilidad de recursos.

*[Firma manuscrita]*

El organigrama actual contempla las siguientes áreas de acuerdo al estudio presentado y de los cuales se encuentran vacante el Encargado Administrativo.



La solicitud, basada en el estudio, las necesidades y los perfiles dentro del IMPLAN se propone de la siguiente manera:



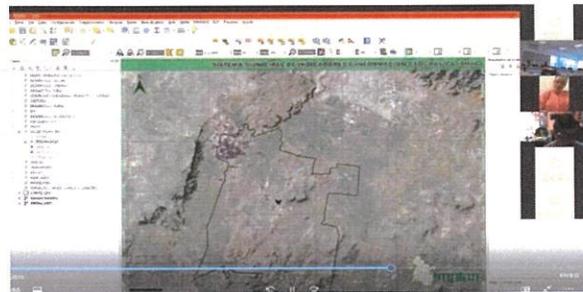
La dirección y subdirección, auxiliar técnico y Auxiliar administrativo quedarían sin modificación, se ocuparía Tecnologías de la Información (Sistemas de Información Geográfica), Coordinación Técnica (Planeación y Seguimiento Institucional) y Competitividad (Desarrollo de Información Estratégica). A pregunta expresa del **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas, presidente del Consejo Directivo del IMPLAN**, sobre si hay necesidad de modificar presupuesto y cuál es la base de la solicitud. A lo que se responde que, las actividades del Instituto ya requieren especialización en ciertas áreas y que el personal actual cuenta con los currículos y perfiles para cubrir los puestos, y que no habrá modificación al presupuesto pues este nivel ya estaba considerado dentro del presupuesto existente. El Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas da la instrucción que, dentro de la próxima propuesta para el presupuesto 2023, se siga considerando el puesto de Administración y Desarrollo. Y enfatizando que por lo pronto las plazas que el estudio muestra que se requieren, estarán en calidad de vacantes.

Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad (a partir del lunes 25 de julio).

Como numeral seis, se presenta ante el consejo Directivo el informe mensual de actividades:

ACTIVIDADES:

- Aprobación en lo general de los lineamientos del Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) para la Agenda 2030 del desarrollo sostenible.
- Elaboración de dictámenes de congruencia (Uso de suelo, restricciones urbanísticas, proyecto de diseño y dotación de equipamiento urbano) – en proceso.
- Apoyo a dependencias.
- Asistencia a presentación de libros “Grandeza Faunística de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Gto” en la Feria Nacional del Libro 2022, por parte de la SMAOT.
- Vinculación con Centro Fox en temas de innovación.
- Visita al CEFORMA para seguimiento de indicadores de biodiversidad.
- Presentación AMIMP.
- Presentación al alcalde de avance de monitoreo trimestral.
- Georreferenciación sobre las obras realizadas por SAPAF.
- Fin de curso “Monitoreo Ambiental y Urbano de Ciudades Mexicanas” impartida por la GIZ y AMIMP.



- SMIG, Sistema Municipal de Indicadores e Información Geográfica. El Arq. Antonio Saldaña Cruz, presenta ante los consejeros, el manejo del sistema, en el cual, se solicita la evidencia de todo programa, proyecto o acción reflejado en el PBR. Así mismo, comenta que, de las 26 dependencias que deben en subir información, solo contamos con 18 direcciones en cumplimiento.

Se considera importante concientizar a los compañeros directores, para que suban la información es sumamente importante como método de seguimiento a las actividades propuestas. Y que es un instrumento para que el alcalde este en pleno conocimiento de lo realizado, así como en el cumplimiento del Programa de gobierno.

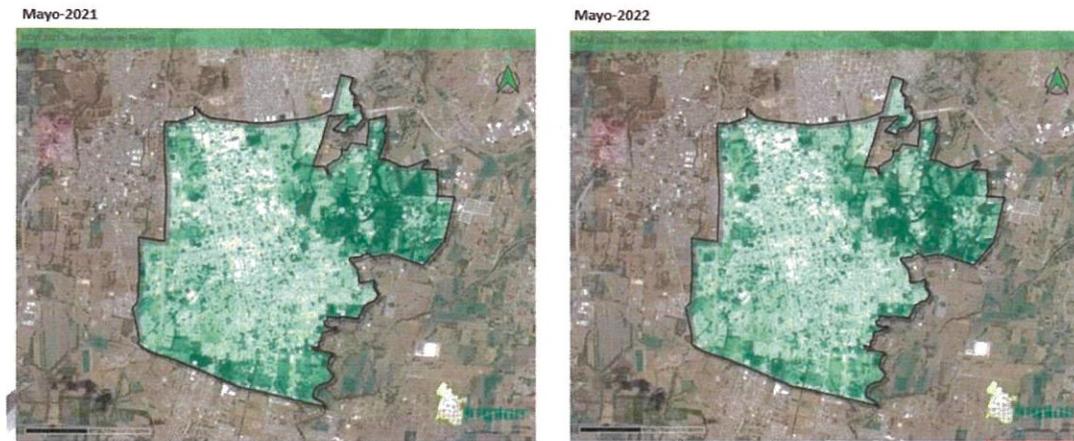
Toma la palabra la Arq. Bertha Angélica Martín Lara para comentar que, en seguimiento a la instrucción dada por el presidente del Consejo Directivo, Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas, en la

cual solicitaba la revisión del dron con el que contaba el IMPLAN, a lo cual se le responde que, efectivamente el dron que tenía el IMPLAN para su tiempo era muy bueno, y cuando sufrió el accidente en manejo de la Dirección de Catastro, se envió a revisión y cotización a la ciudad de México, costando, en el 2016, la cantidad de \$65 490.00 para su reparación, observando que el accesorio datalink ya fue discontinuado y que requiere actualización, calibración de IMU y Sticks de control FUTABA. Se volvió a solicitar actualización de costo de reparación, pero la respuesta es que sería difícil pues ya muchas piezas estaban discontinuadas. Por lo que, se solicita la compra de un dron, para poder dar seguimiento a las actividades aprendidas con el curso de la GIZ.

Se cede la palabra al Ing. José Manuel Castro Aceves para que muestre como se está utilizando lo aprendido dentro del curso de "Monitoreo Ambiental y Urbano de Ciudades Mexicanas". Estudios enfocados en la teledetección, que permite analizar imágenes de satélite, que permite hacer monitoreo a nivel municipal. Pone de ejemplo las siguientes imágenes que tienen que ver con los índices de vegetación de la cabecera municipal, haciendo comparativos del 2021 al 2022.

### Normalized Difference Vegetation Index (NDVI)

Por medio de la función Calculadora Raster se obtuvieron los índices y se compararon periodos de 1 año.



El siguiente ejemplo es el del crecimiento de la mancha urbana, y por medio de esta capacitación se determinó, por medio de imágenes multiespectrales, la pérdida de masa vegetal y el crecimiento que ha tenido la ciudad.

El Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas instruye en cotizar drones de buena calidad, a lo cual le comentamos que ya los tenemos cotizados y se exponen a continuación:

Equipo	Peso	Autonomía	Rendimiento de batería	Costo
Air 2s	595 gr	15 km	31 min	\$37,000
Mavic 3	895 gr	15 km	46 min	\$53,000
Mavic air 2	570 gr	15 km	34min	\$38,000

Se consideran los drones de la marca DJI, cuyos precios provienen de la página oficial. Para las 3 opciones se considera la versión "Fly more combo", el cual viene equipado con 3 pilas recargables, hélices de repuesto y estuche para viaje. Se remarca la opción que se considera más conveniente por eficiencia y precio. NOTA: Respecto a la calidad de las cámaras, presentan características muy similares en cuanto a la fotografía, que es el elemento de principal interés para los labores dentro del instituto.



El Ing. **José Manuel Castro Aceves** explica las características de cada uno y propone el Mavic Air 2 pues no es tan caro y es la cámara tiene la misma resolución del último modelo, y tiene características que para el tipo de trabajo cumple con los requerimientos, es más pequeño, manejable, el rendimiento de las pilas es bueno, pues da aproximadamente hora y media de vuelo. Manifiesta que, la imagen satelital proporciona una resolución de 30 m por pixel mientras que el dron la proporciona de un centímetro por pixel, logra manejarse por una sola persona a diferencia del original que se requería mínimo dos o tres.

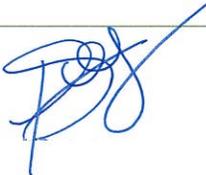
Comenta el Ing. **Juan Francisco Bermúdez Rojas**, comenta que son bueno y además tienen sensores para choques. Por lo tanto, propone comprar el último modelo del Mavic, para tener la certeza que dure el mayor tiempo posible y buscar el que tenga mayor estabilidad. Queda como acuerdo, solicitar tres cotizaciones, presentar la sesión para su aprobación.

Como **séptimo punto**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, presentan los asuntos generales. Se invita a los consejeros a integrarse a la sesión del Consejo Consultivo, que le llevara a cabo a las 17:00 horas y en donde se presentara el Programa de Seguridad, el Programa de Movilidad y Plaza Márquez.

En el **octavo punto**, clausura de sesión. Siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día de su inicio, se da por terminada la quinta sesión ordinaria del Consejo Directivo de IMPLAN.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.]*

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	
C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA C. GABRIELA PÉREZ SUASTES (Suplente)	
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES	
LIC. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	
LIC. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS	
C. P. ADRIAN GONZÁLEZ PULIDO	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, celebrada el día 20 de julio del 2022 Dos mil veintidós. -----

